



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos (CONADEH)
Honduras

Oficio DC-15/2017

Tegucigalpa, M.D.C.,
06 de febrero de 2017

Distinguido Señor
LUIS RAÚL GONZÁLEZ PEREZ
Presidente Comisión Nacional de los
Derechos Humanos de México (CNDH)
Su Despacho

Distinguido Colega Presidente Comisionado:

Tengo a bien acusar recibo de su atento Oficio SE/0358/2017, de fecha 30 de enero de 2017, expresándonos su preocupación por las medidas migratorias de las autoridades de los Estados Unidos de América que afectarían nuestros connacionales y los derechos humanos de todos los migrantes. Hemos tomado debida nota de las sendas cartas enviadas por Ud. a representantes de los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos y reconocemos la importancia de esa iniciativa.

Agradezco su invitación a meditar sobre la posibilidad de tomar un rol activo en la defensa de nuestros hermanos que se encuentran en riesgo y me permito adjuntar nuestros comunicados reflejando nuestras actividades consistentes en recomendaciones publicadas desde el 21 de enero hasta la fecha, así como las acciones ejecutadas.

Con mi alta consideración.


H. ROBERTO HERRERA CACERES
Comisionado Nacional de los Derechos Humanos Honduras
DES PACHO
TEGUCIGALPA M.D.C. HONDURAS

Comunicados Anexos:

- Ombudsman hondureño llama a prevenir amenazas a derechos humanos de inmigrantes
- Ombudsman y su equipo de trabajo en acción preventiva y atención a respeto y protección de la dignidad de compatriotas migrantes
- Ombudsman hondureño: oportuna declaratoria de OIM y ACNUR para proteger a inmigrantes
- Defensor del pueblo de honduras: Ordenes ejecutivas del gobierno estadounidense no deben afectar derechos de migrantes
- Recomienda Ombudsman hondureño: forjar alianzas para proteger a los migrantes de las amenazas internacionales